

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-owwy-ijm

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Dilson Javier Romero Velandía	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial-OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Presidente delegado
Ricardo Ruge Cabrera	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG		X	Delegado
José Octavio López	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		Delegado (Principal)
Diana Andrea Rojas Galvis	Profesional Especializado - Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		Delegada (Apoyo)
Nelson Gamboa Baracaldo	Subdirector Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		Delegado
Ricardo Córdoba Rojas	Asesor del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		Delegado
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		Delegado (asistencia virtual)

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dilson Javier Romero Velandía	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial-OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Coronel Luis Eduardo Sánchez Valderrama	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá	Policía Metropolitana de Bogotá-Seccional de Tránsito y Transporte		X	Delegado
Int. Guillermo A. Pimiento	Jefe de la Unidad de Prevención Vial	Policía Metropolitana de Bogotá-Seccional de Tránsito y Transporte	X		Delegado

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jonathan Rubén Valbuena Cabezas	Coordinador Ciclovía	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	X		Delegado (asistencia virtual)
Jesús David Acero Mora	Articulador Bogotá Pedalea	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D		X	Delegado
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Subdirector para Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER		X	Delegado
Natalia Tinjacá	Director Técnico de Seguridad	Transmilenio S.A.		X	Delegado
Martha Rocío Caldas Niño	Directora Técnica de Proyectos	Instituto de Desarrollo Urbano IDU		X	Delegada
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Subdirector Técnico de mejoramiento de la Malla Vial Local	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Delegado principal
Cristian Felipe Laiton Vargas	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Apoyo y Suplente
Víctor Manuel Infante Reyes	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Apoyo y Suplente
Eduardo González Mora	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	Terminal de Transporte S. A		X	Delegado (Principal)
Nicholas Franco Guijarro	Director de Seguridad Operacional	Terminal de Transporte S.A.	X		Delegado (Suplente)
Luis Ernesto Ballesteros	Trabajador Oficial – Gerencia Ejecutiva	Empresa Metro de Bogotá S.A.		X	Delegado
Paula Henao	Subdirectora Operativa	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.		X	Delegada

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Alberto Ramírez Parra	Sargento	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Apoyo de la delegada
Carlos Milcíades Gutiérrez Luque	Profesional especializado	Transmilenio S.A	X		Apoyo del delegado
Diego Rincón	Grupo Prevención Vial	SETRA	X		Apoyo de los delegados
Diego Alejandro Suárez Pantoja	Profesional Programa de Movilidad Escolar	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Rocío Flórez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Manuela Hincapie	Contratista	UAECOB	X		Apoyo de la delegada
Claudia Lizeth Lozano Pazos	Profesional Enlace Programa Ciclovía.	IDRD	X		Apoyo del delegado
Jair Eder Palacios Palacios	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno SDG	X		Apoyo del delegado
Andrés Miguel Padilla Galvis	Ingeniero Civil - Profesional de Apoyo	Empresa Metro de Bogotá S.A.	X		Apoyo del delegado
Yina Vanessa Acevedo Cubides	Especialista en Tránsito -DTP	IDU	X		Apoyo del delegado
Lissett Arias	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Andrés Mauricio Vargas Rincón	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Mayerly Gutiérrez Navarrete	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Lorena López Martínez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Juan Carlos Tovar Rincón	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Lady Diana Torres Sanabria	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
César Manuel Mariño Ávila	-Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Fiorella Fuscaldo Jalkh	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Sin observaciones, OK
Diana Lorena Urrego García	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Marleny Torres Pérez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

La citación a la sesión No. 40 ordinaria se realizó mediante convocatoria por correo electrónico del 23 de junio de 2023 y recordatorio del 17 de julio de 2023, a los integrantes, delegados, invitados permanentes y profesionales de apoyo en la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial (CISV), informando el link de acceso, enlace del formulario y orden del día propuesto. Así mismo, se realizó agendamiento mediante calendario google.

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día para la sesión No.40 ordinaria (Virtual) es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 40
 - 4.1 Balance de Siniestralidad
 - 4.2 Estado del Proyecto de decreto y Exposición de motivos “Por medio del cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032”.
 - 4.3 Resultado avances de implementación PDSV 2017-2026 (Reporte II Trimestre 2023)
 - 4.4 Recordatorio Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial – Directiva 01 de 2022.
5. Toma de Decisiones
6. Varios
7. Compromisos
8. Conclusiones

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

DESARROLLO:

Siendo las 14:37 horas del día miércoles 19 de julio de 2023 con presencia de asistentes en el Auditorio Naranja de la Secretaría Distrital de Movilidad y a través de Google Meet “meet.google.com/ezs-oewy-ijm” por parte de Daniel Eduardo Mora delegado de SED y Jhonatan Valvuela delegado de IDRD, el ingeniero Dilson Javier Romero Velandia, jefe de la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, en calidad de Presidente delegado de la CISV (Resolución de la SDM No. 71 de 2020) y Secretaría Técnica de la misma, inicia la Sesión No. 40 ordinaria (Presencial / Virtual) brindando un saludo y agradecimiento a todos por su asistencia.

La conexión virtual mediante la plataforma Google Meet se realiza una vez se inicia la sesión, en atención a la solicitud remitida mediante correo electrónico del 12 de julio de 2023 por parte del Director de Bienestar Estudiantil de la SED – Daniel Eduardo Mora y posterior oficio bajo radicado S-2022-235825 fechado del 19 de julio de 2023 (radicado 202361203182762), así mismo se comparte el enlace al señor Jhonatan Valvuela por solicitud de la representante del IDRD en el Auditorio.

Se da lectura de la agenda de la sesión.

1. Verificación del quórum.

A las 14:45 horas, se hace llamado a lista de los integrantes o delegados oficiales a la CISV y se confirma la existencia del quórum, así mismo se solicita la presentación de los invitados permanentes por cada entidad y se verifica el registro de algunos delegados y profesionales de apoyo de entidades que conforman la Comisión, por lo cual se recomienda nuevamente el registro de quienes aún no lo habían hecho.

Teniendo en cuenta la conformación de la lista de asistencia (unificación presencial/virtual) la cual forma parte de los anexos integrales de esta acta, se contó con el quórum decisorio.

2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día que fue presentado al inicio de la sesión, concluyendo con su aprobación unánime por parte de la Comisión.

3. Seguimiento compromisos

Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 39 (virtual) así:

	Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
1	Enviar a los asistentes el acta junto con anexos de la sesión No. 39 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, para su correspondiente revisión.	SDM	A más tardar el 24 de abril de 2023.	Acta y anexos, remitidos el 24 de abril de 2023 desde el correo mtorres@movilidadbogota.gov.co para la correspondiente revisión.
2	Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 39 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Entidades Integrantes e Invitadas de la CISV.	Hasta el 26 de abril de 2023.	TERMINAL, IDRD, UAECOB mediante correo electrónico aval. TMSA, SDH, EMB informan no contar con observaciones al acta. Las demás entidades que conforman la CISV no presentaron observaciones, por lo cual se configura aprobada, dando lugar a publicar el

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
			acta definitiva (No.2 de 2023 de la Sesión No. 39) en la página web de la SDM – enlace: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/instancias_de_coordinacion
3 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del II Trimestre de 2023, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	A más tardar el 11 de julio de 2023	Mediante correo electrónico del 17 de julio de 2023, la Oficina de Seguridad Vial de la SDM remitió el resultado de la consolidación del Reporte del II Trimestre de 2023 con evidencias PDSV (corresponde al resultado de reportes y evidencias remitidos o suministrados hasta el 11 de julio de 2023 y que en caso de precisiones y/o complementos solicitados, fueron atendidos a más tardar el 14 de julio de 2023).
4 Remitir resultado de consolidación del Reporte del II Trimestre de 2023 con evidencias PDSV.	SDM	A más tardar 17 de julio de 2023.	
5 Sesión No. 40 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Miércoles 19 de julio de 2023	La presente sesión se convoca y se realiza en la fecha acordada en la Sesión No. 39.

4. Desarrollo de la sesión No.40

4.1 Balance de Siniestralidad

Se hace presentación de cifras de siniestralidad de abril a junio de 2023 (datos preliminares), información con fecha de consulta del 14/07/2023, fecha de corte: 10/07/2023; indicador a 30 días y datos fuente de SIGAT:

- Con relación a la gráfica titulada “fallecidos por mes”: en el mes de abril se obtuvo un registro de 39 fallecidos, en mayo 44 fallecidos y en junio 53 fallecidos; corresponde a un total de 136 fallecidos por siniestros viales durante el II trimestre de 2023. Como dato adicional se indica que a corte 30 de junio de 2023 se registra un total de 276 fallecidos (datos preliminares), lo cual corresponde a un incremento del 8% con relación al mismo periodo de 2022.
- Respecto a las gráficas de “Distribución por actor vulnerable y mes”: durante el II trimestre de 2023 el usuario de motocicleta corresponde al actor vial más afectado por siniestros viales, seguido del peatón.
- En “Distribución por rango etario y mes”: los rangos de edades con mayor número de fallecidos en siniestros viales durante el trimestre se encuentran entre los 18 y los 34 años, seguido de los de 35 a 44 años.
- En cuanto a “Fallecidos por día y hora de la semana”: la franja horaria y día de la semana con mayor número de fallecidos registrados durante el II trimestre es de 4 a 6 am los días sábados.
- Respecto a la “Matriz de interacción Trimestre II”, la mayor interacción por actor vial la representan los peatones que fallecen más por interacción con motocicletas, seguido del usuario de motocicleta que fallecen ya sea por volcamiento, objeto fijo o caída de ocupante, y por interacción con vehículo liviano.
- En el gráfico “Dispersión por actor y ubicación del siniestro”: el actor con más eventos en vía es el usuario de motocicletas con una presencia en toda la ciudad, pero con una concentración en los corredores de la Avenida Villavicencio, la Avenida calle 80 y la Avenida NQS.

4.2 Estado del Proyecto de decreto y Exposición de motivos PDSV 2023-2032.

En este punto el ingeniero Dilson Romero señala que como se ha informado en anteriores sesiones de la Comisión Intersectorial de

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Seguridad Vial, desde la SDM se está liderando la actualización al Plan Distrital de Seguridad Vial con motivo a la expedición del Decreto Nacional 1430 de 2022 en el cual la ANSV establece nuevos contenidos que los planes locales de seguridad vial, dando lugar a la construcción del nuevo PDSV en el cual han participado en mesas de trabajo delegados y representantes de las entidades que conforman la instancia y se socializó su producto. Teniendo en cuenta que nos encontramos en la fase 3 “Consolidación de resultados, socialización y aprobación” a continuación se resume las fechas clave de la gestión principal adelantada:

- 14 de abril de 2023: socialización del Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos y fichas técnicas de acciones a los actores involucrados.
- 20 de abril de 2023: socialización del Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos en la Sesión No. 39 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial con las entidades que la conforman, para dar continuidad con los trámites.
- 25 abril – junio de 2023: después de tener los contenidos, se realizaron diversas reuniones con SPM y Despacho de la SDM para socializar y realizar los ajustes pertinentes al contenido del PDSV. Esto permitió decantar la estructura del Plan que se presenta en el DTS.
- 23 de junio de 2023: mediante correo se comparte a la CISV las versiones actualizadas a la fecha del Proyecto de Decreto y Exposición de Motivos. Remisión a DNC-SDM del Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos y DTS del PDSV 2023-2032 para el respectivo control de legalidad.
- 11 de julio de 2023: Mediante correo DNC remite a OSV, Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos y DTS con sugerencias, ajustes y observaciones en control de cambios, producto de la revisión jurídica realizada por parte de SGJ y DNC.

Como resultado del trabajo que se viene adelantando, el Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032 se estructura bajo los siguientes componentes:



A partir de la estructura conformada del PDSV 2023-2032, se establecen los ejes articulados (a los objetivos formulados para este Plan y la meta estratégica se articula con el conjunto de objetivos propuestos, dando lugar a la siguiente relación entre el componente estratégico y de ejecución:

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023
HORA: 14:30 a 16:30 horas
LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

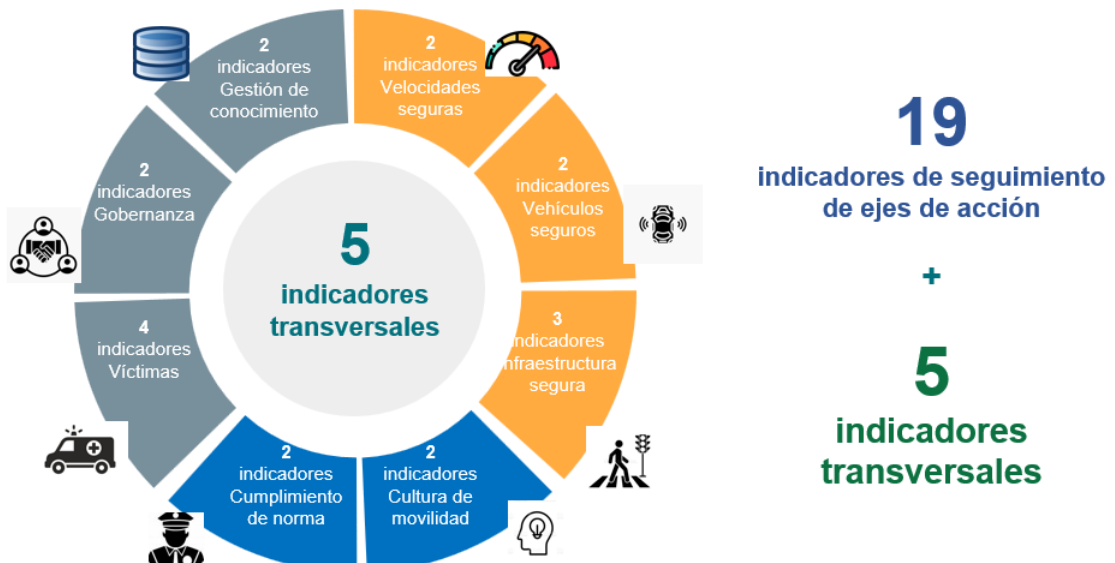
Componente estratégico y de ejecución

Objetivo general	Meta estratégica	Objetivos específicos	Ejes de acción	Ejecución			
Consolidar un Sistema de Movilidad seguro, protector de la vida e integridad de todos los actores viales mediante una estrategia de seguridad vial integral, basada en la protección de los más vulnerables, que permita avanzar hacia una Bogotá cuidadora, sostenible y consciente.	(-) 50% el número de víctimas fallecidas (indicador a 30 días) por siniestralidad vial para el año 2032.	Objetivo 1 Fortalecer la seguridad de la infraestructura de transporte, los vehículos y las velocidades, de tal forma que el sistema de movilidad sea indulgente con el error humano y considere la vulnerabilidad de las personas.	Eje 1 - Velocidades seguras	2 programas 4 acciones	18 programas		
			Eje 2 - Vehículos seguros	2 programas 4 acciones			
			Eje 3 - Infraestructura vial segura	2 programas 3 acciones			
				Objetivo 2 Promover comportamientos de autocuidado y cuidado hacia los demás actores viales para reducir el riesgo de perder vidas y sufrir lesiones graves en las vías.	Eje 4 - Cultura de movilidad segura	2 programas 4 acciones	35 acciones
				Eje 5 - Cumplimiento de normas	3 programas 5 acciones		
				Objetivo 3 Fomentar la corresponsabilidad entre actores que inciden en la mitigación de los efectos de la siniestralidad vial.	Eje 6 - Atención a víctimas	2 programas 5 acciones	
					Eje 7 - Gobernanza	3 programas 5 acciones	
					Eje 8 - Gestión de conocimiento	2 programas 5 acciones	

Cabe mencionar que los ejes estratégicos de acción se formularon en armonía con las áreas de intervención contempladas en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.

Entre tanto, el componente de seguimiento y evaluación del PDSV 2023-2032 lo conforman indicadores transversales, así como de producto y de resultado por eje, representados en la siguiente imagen:

Componente de seguimiento y evaluación



COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Es importante referir, que los indicadores transversales están asociados con el logro de la meta general del Plan. En la siguiente tabla se hace relación de sus correspondientes líneas base y metas que se espera alcanzar hacia el año 2032.

Indicadores transversales

Nombre del indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Meta 2032	Periodo
Fallecidos en siniestros viales	Personas	536	268	-50%
Tasa de mortalidad en siniestros viales (por cada 100 mil habitantes)	Tasa	6,8	3,4	-50%
Motociclistas fallecidos en siniestros viales	Personas	235	118	-50%
Peatones fallecidos en siniestros viales	Personas	197	99	-50%
Ciclistas fallecidos en siniestros viales	Personas	82	41	-50%

Una vez finalizada la exposición del numeral 4.2 se indagó si había inquietudes por parte de los asistentes, dando lugar a no presentarse preguntas o intervención alguna, por lo cual se da continuidad con el siguiente punto de acuerdo con el orden del día.

4.3 Resultado avances de implementación PDSV 2017-2026 (Reporte II Trimestre 2023)

La consolidación del reporte del II trimestre de 2022 del PDSV podrá ser consultada en detalle en el anexo No.7 de la presente acta.

→ Eje 1 “Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial”

Fiorella Fuscaldo, profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, presenta un breve resumen de algunas actividades representativas que se desarrollaron durante el segundo trimestre de 2023 para el Eje 1 del PDSV General, cuyo seguimiento lo viene realizando la Oficina de Seguridad Vial de la SDM:

- ★ 1.1 Generación de capacidades al interior de la Entidades: 1.1.2 Entrega y lanzamiento de las mediciones de factores de riesgo hechas por la Universidad de Johns Hopkins en el marco de la Iniciativa para la Seguridad Mundial de Bloomberg Philanthropies.
- ★ 1.2 La seguridad vial como prioridad en la agenda pública: 1.2.1 En los meses de febrero y marzo se adelantaron las jornadas teórico-prácticas para motociclistas, con el Grupo de Pedagogía de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad y la Unidad de Prevención Vial de la MEBOG. Unas abiertas al público y otras enfocadas solo a mujeres motociclistas.
- ★ 1.3 Datos para la seguridad vial: 1.3.1 Se gestionaron en el segundo trimestre 26.222 incidentes y se desplegaron los recursos necesarios para su atención desde el Centro de Gestión de Tránsito, igualmente se recopiló la información en las bases de datos de la entidad.
- ★ 1.4 Guías, manuales técnicos y normativa local bajo el enfoque de Visión Cero: 1.4.1 Desde la Oficina de Seguridad Vial se adelantó la revisión del proyecto de Decreto del Plan de Movilidad Sostenible y Segura PMSS. Producto de este proceso, se realizaron sugerencias sobre el articulado para articular el PMSS con el enfoque de Sistema Seguro y Visión Cero..
- ★ 1.5 Redes y Aliados: 1.5.3 Durante este periodo se concretó la cooperación internacional con C40 y por parte de ellos se

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

adelantó el proceso de contratación de la consultoría con Steer Davies y JFP Abogados. Se espera de parte de ellos recibir apoyo en el desarrollo de la visión peatonal que fomente el autocuidado y respeto por este actor. Esto con el fin de mejorar las condiciones de circulación y seguridad peatonal en Bogotá.

- ★ 1.6 Análisis de accidentes de tránsito (Siniestros viales): 1.6.1 Para el segundo trimestre de 2023 se reportaron 4388 casos notificados en Bogotá de lesiones de causa externa en accidentes de tránsito, según localidad de ocurrencia y sexo del lesionado. 1458 mujeres y 2930 hombres, la localidad de mayor presentación fue Kennedy con 981 casos, seguida de Suba con 504 casos.
- ★ 1.7 Fortalecimiento de la normativa local en torno a la seguridad vial: 1.7.1 Se continuó con la implementación de la lista de chequeo en los seguimientos a los PMT de alto impacto, conforme a los reportes de seguridad vial, los cuales son reportados en los informes mensuales de tránsito; así como, en los comités de tránsito donde se evidencia las acciones realizadas, de igual manera se cuenta dentro de las evidencias de los soportes en cada uno de los puntos indicados en los lineamientos de seguridad vial para PMT.

Reporte II Trimestre EJE 1 (Cuadro de Control-demás Entidades CISV): a partir de su consolidación, se obtuvo como resultado lo siguiente:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA
SDP	1.4.1
SED	1.2.3
SDS	1.1.1, 1.3.5, 1.6.1 (actualización I trim) 1.6.1
SDH	1.1.1

→ **Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 “Actores de la vía, comunicación y cultura vial”**

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 2 del PDSV General, el profesional Andrés Vargas de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación resaltando las actividades desarrolladas por SDM según el código de acción, que son de tipo pedagógico, formativo e informativo, así:

- ✓ **2.1.1** “Desarrollar el Plan de Seguridad Vial del Motociclista dentro de la estrategia de seguridad vial del Distrito y disponer de los recursos técnicos y financieros para su implementación”.

Por parte de la Oficina de Seguridad Vial.

- Se realizaron balances de siniestralidad con motociclista y acciones de capacitación y mejoramiento vial: 1124 motociclistas con infracciones de tránsito notificadas, inmovilización de 25639 motocicletas por infracción, implementación de 5197 cupos, 5 capacitaciones a personal de empresas que se moviliza en motocicleta con 109 participantes, 5 cursos teórico prácticos de conducción de motocicleta, 2895 pasos peatonales demarcados, 1030 operativos de control a motociclistas, 129950 comparendos y 15882 inmovilizados, 4 jornadas sensibilización puntos ciegos.
- ✓ **2.2.1** “Comunicar de manera continua los avances en el Plan Distrital de Seguridad Vial por cada una de las instituciones involucradas y evaluar su resultado”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se realizaron 25 acciones comunicativas dirigidas a diferentes actores viales.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Por parte de la Subdirección de Transporte Privado.

Se hicieron 6 entregas de boletines informativos con un total de 2261 destinatarios.

Por parte de la Oficina de Seguridad Vial.

- Fueron comunicados los avances obtenidos para el 1 trimestre de 2023 respecto al plan distrital de seguridad vial..
- ✓ **2.2.2** “*Dar a conocer los datos de siniestralidad vial para generar información, impacto y compromiso en la ciudadanía*”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Socialización de datos de siniestralidad a la ciudadanía por medio de módulos pedagógicos con un total de 233 acciones pedagógicas cuya participación fue de 3119 personas.
- ✓ **2.3.2** “*Formar en seguridad vial, a través de acciones pedagógicas, a los diferentes usuarios de la vía, empresas de transporte e instituciones educativas*”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se realizaron 956 acciones pedagógicas y se contó con 66998 participantes en 19 localidades..

Por parte de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía.

- Se realizaron 41 acciones de formación de las cuales 36 fueron presenciales y 5 con un impacto parcial de 1840 personas.

Por parte de la Subdirección de Transporte Privado.

Por parte de la Oficina de Gestión Social.

- Se realizaron 69 talleres en centros locales de movilidad con la participación de 6108 personas.

Por parte de la Oficina de Gestión Social.

- Se realizaron 3 jornadas marcación de puntos ciegos con 220 vehículos.

- ✓ **2.3.4** “*Diseñar estrategias lúdico pedagógicas de seguridad vial en diferentes escenarios y evaluar su impacto*”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- En el marco de las 956 acciones reportadas en el numeral 2.3.2. fueron aplicados 1913 pre test y 1359 post test sobre las acciones comunicativas realizadas por la SDM que contaron con una muestra de 1216 participantes.

- ✓ **2.4.1** “*Generar escenarios de capacitación dirigidos a todos los conductores de empresas de transporte de carga, transporte público individual, transporte público del SITP, transporte especial, escoltas, empresas de distribución, y evaluar su efectividad*”.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Fueron realizadas 399 acciones pedagógicas con participación de 9467 conductores.

✓ **2.4.2 “Difundir buenas prácticas en eco-conducción y seguridad vial”.**

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se realizaron 17 capacitaciones sobre eco conducción con la participación de 491 personas.

Resultados (Cuadro de Control - demás Entidades CISV)

En el siguiente cuadro se presenta el resultado de la consolidación del primer trimestre de 2023 en el Eje 2 del PDSV:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA
IDRD	2.3.1, 2.3.4
SED	2.3.3
SDS	2.1.1
TM S.A.	2.3.2

→ **Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”**

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 3 y 4 del PDSV General, la profesional Claudia López de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación de lo siguiente:

Eje 3 Víctimas.

A través de ORVI, en el proceso de orientación a víctimas de siniestros viales, durante el segundo trimestre del 2023 se han atendido en total 125 hombres y 66 mujeres para un total de 191 actores viales, de los cuales 101 corresponden a víctimas directas y 90 a víctimas indirectas, de otra parte se han realizado un total de 919 orientaciones. La mayor atención ha sido requerida por motociclistas seguido de conductores. En cuanto a las orientaciones realizadas la mayor necesidad se concentra en orientaciones jurídicas seguidas de las orientaciones psicológicas.

En cuanto a los espacios de divulgación y formación de ORVI, durante el segundo trimestre de 2023, se realizaron 99 acciones de formación de las cuales 95 fueron presenciales y 4 virtuales, beneficiando con esta estrategia a un total de 2671 personas de organizaciones privadas y públicas, así como establecimientos educativos. Dentro de los principales temas de formación solicitados están: Educación para la seguridad vial, emociones y conducción y factores de riesgo para la movilidad. Se informa a los asistentes los canales de comunicación en caso de que alguna entidad requiera acceder a las capacitaciones brindadas desde ORVI.

Eje 4 Infraestructura Segura

- Implementación de 1201 medidas integrales de gestión (pacificación y tráfico clamados), puntos conéctate y sistemas de contención en toda la Ciudad.
- Se demarcaron 2895 pasos peatonales dentro de lo cual se han beneficiado a 237 instituciones educativas.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

- Mantenimiento de 43.626 señales.
- Urbanismo Táctico: Recuperación y transformación plazoleta Patio Bonito (Calle 5 A sur Carrera 87I) con 600 m2 de espacio público, 11 intersecciones señalizadas, 30 cebras. Se invita a los asistentes a participar en el lanzamiento oficial de la plazoleta el viernes 21 de julio de 2023.
- En coordinación con la SDE y mediante convenio administrativo se tiene para los siguientes programas:
 - ✓ CIEMPIÉS: en el trimestre se logró la activación de 42 caminos seguros en las seis localidades. Se han acompañado 116201 viajes y se han beneficiado 2097 estudiantes, distribuidos en Bosa: 554, Suba: 538, Los Mártires: 223, Kennedy: 301, Usaquén: 280 y Ciudad Bolívar: 201.
 - ✓ ACB y BP: en el segundo trimestre se logró la activación de 123 rutas de confianza y 20 polígonos de Bici Parceros, con 293102 viajes que han beneficiado a 5970 estudiantes, distribuidos en 15 localidades
- En el segundo trimestre del año 2023 Se adelantaron entre otras las auditorías de seguridad vial a los siguientes tramos:
 - Av. NQS entre Calle 8 y calle 3
 - Av. Villavicencio entre Calle 57B sur y calle 45 sur
 - Área adyacente al Instituto Nacional Para Ciegos (INCI)
 - Av. Cali entre Calle 66 y calle 72
 - Autosur entre carrera 61 A y Calle 44 sur
 - Av Guayacanes entre la Calle 9 y la calle 63 Av Bosa

Resultado de reporte y evidencias para el Eje 3 y Eje 4 Segundo Trimestre 2023

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA
IDU	4.2.4, 4.3.2, 4.4.1, 4.4.2, 4.5.1
UMV	4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.4.1, 4.4.2, 4.5.2
SDG	3.7.1
SED	3.5.2, 4.6.1, 4.6.2
SDS	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.2.2, 3.3.1, 3.4.1, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4
TMSA	4.3.4
TERMINAL	3.7.1
EMB	4.2.2, 4.3.2, 4.4.1
UAECOB	3.2.1

→ **Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos”**

Considerando que la Mesa de Trabajo de Regulación y Control liderada por **Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte**, es la encargada de la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 5 del PDSV General, la ingeniera Lissett Arias de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación de resaltado lo siguiente:

5.1 Control en la vía.

- En el primer trimestre del año 2023 se llevó a cabo la programación de un total de **1.009 operativos de control a exceso de**

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

velocidad, los cuales dieron como resultado la **imposición de 3.508 órdenes de comparendo en vía.**

- TMSA realizó seguimiento a la operación zonal, realizando 276 fonías efectivas y 105 infracciones por incumplimiento al Manual de Operaciones.

5.2 Tecnología para la seguridad vial

- Para el primer trimestre de 2023 se registraron 333.968 evidencias, se aprobaron 189.225, siendo el **91,2% a causa del exceso de velocidad.**

5.1.3 Fortalecer la estrategia control Embriaguez

- Se continúa avanzando en el desarrollo de un convenio que involucre a WRI y TMSA para **intercambio de información e identificación de factores de riesgo.**

5.1.4 Vehículos Seguros

- Seguimiento al inventario de vehículos de servicio de transporte que prestan servicio de transporte, donde se reportaron **384 vehículos, de los cuales 140 cuentan con Sistema de seguridad pasiva y activa.**

Resultado del cierre del reporte II Trimestre de 2023 se tiene un total de 32 evidencias aprobadas. Se resalta que la evidencia restante fue enviada, pero dado que se recibió de forma extemporánea se incluirá en el reporte del siguiente semestre. Así las cosas, se destaca que se tuvo reporte satisfactorio en el trimestre.

→ Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar

El profesional César Manuel Mariño de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM hace presentación de la Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar (PME) la cual trata de la implementación y seguimiento del Decreto Distrital 594 de 2015, sesionó durante el segundo trimestre el 25 de mayo de 2023 y en la que se desarrolló lo siguiente:

- SED socializó la gestión realizada a los PME y la articulación para el concurso de Innovadores Escolares.
- TM socializó los avances de actividades de pedagogía con la comunidad educativa.
- SDM – OACCM socializa las acciones realizadas para apoyar a los colegios en el desarrollo de PME.
- SDM - SGV informa de la población beneficiada en los programas de movilidad escolar 1345 en Ciempiés y 2000 en Al Colegio en Bici.
- SDM - SS informa el avance de implementación de desarrollo de zonas escolares.
- SDM – DPM socializar los aportes de la dependencia al desarrollo de PME.
- SDM – OSV socializa el apoyo a proyectos estratégicos de SDP y puntos de siniestralidad.

Las próximas sesiones del año se encuentran programadas para el mes de agosto y noviembre.

→ Mesa de Trabajo del Motociclista - PDSV del Motociclista

La profesional Diana Lorena Urrego de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM presenta el desarrollo de la Mesa de Trabajo del Motociclista y relaciona las principales actividades desarrolladas durante el II trimestre de 2023 del Plan Distrital de Seguridad Vial del Motociclista (PDSVM) el cual se encuentra conformado por 35 acciones específicas y dirigidas a los motociclistas, de las cuales fueron reportadas 32 acciones con sus correspondientes evidencias.

Frente a las acciones pendientes de reportar del PDSVM se tiene:

- 2.1.2. Desarrollar un módulo especial de capacitación para motociclistas infractores.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

- 2.1.4. Promover el uso de distintivos para los motociclistas nuevos.
- 4.1.4. Instar para que los estacionamientos atiendan la demanda de parqueaderos para motocicletas, incentivando el no estacionamiento en el espacio público o en zonas prohibidas.

Por otra parte, se aclara que la acción 1.4.2 “*Estudiar medidas de regulación para la circulación de vehículos de carga y descarga de mercancías en las horas pico de los viajes, con el objeto de reducir los conflictos y accidentes de tránsito (siniestros viales) entre camión-moto en este horario*”. **Estas medidas no se realizan cada trimestre sino que se evalúan cada 4 o 5 años de manera integral y con el apoyo de una consultoría**

A continuación, se relaciona el siguiente resumen de actividades desarrolladas:

Gestión Integral

- ❖ Mesa de seguimiento: Junio 29 2023 - Se adelantó la segunda sesión de seguimiento implementación PDSV Motos (virtual) - 2023:
 - Entidades Distritales
 - Dependencias Secretaría Distrital de Movilidad
- ❖ Infraestructura
 - Se desarrolla **inspección técnica:** Av CII 63 entre Kr 110 y Kr 111 C, Av NQS entre CII 45 y CII 53.
 - Se desarrolla **visita de diagnóstico:** CII 13 entre Kr 50 y Kr 128
 - De las **Auditorias/ Inspecciones de seguridad vial**, los documentos finales están en etapa de finalización: Av. NQS entre Calle 8 y calle 3, Av. Cali entre Calle 66 y calle 72, Av Villavicencio entre Calle 57B sur, calle 45 sur Autosur entre carrera 61 A y Calle 44 sur y Av Guayacanes entre la Calle 9 y la calle 63 Av Bosa,
 - Se gestionaron los hallazgos identificados en los **recorridos de administración vial en 14 corredores principales.**
 - Se **identificaron y revisaron 27 (Feb – Abr 2023) huecos** que causaron siniestralidad a motociclistas y **se reportaron para intervención 23 (Feb – Abr 2023) huecos.**
 - Se **gestionaron 66 incidentes** relacionados con derrames de aceites, escombros, entre otros.
 - Durante el segundo trimestre de 2023 **demarco 2.895 pasos peatonales** (pasos cebra y senderos peatonales) pintura antideslizante.
- ❖ Empresas Salvavidas en Moto
 - Desde el 02 de mayo se abrió la convocatoria de Empresas Salvavidas en Moto con las categorías Misional, In Itinere y Deportiva:

Con corte del 30 de junio de 2023 se han postulado en las categorías:

 - Misional: **17** empresas
 - In Itinere: **3** empresas
 - Deportivo: **1** club
- ❖ Análisis Usuarios de Motocicleta:
 - De 2015 a Mayo de 2023, de los conductores de motos que se encontraron involucrados en siniestros viales con fatalidades, el **29%** tenía entre **0 y 2 años** de haber expedido la licencia de conducción.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

- Un **17%** de estos conductores tenía entre **2 y 4 años**, mientras que un **12% no tenía licencia de conducción**.
- De las **93.020** motocicletas involucradas en siniestros viales en el primer semestre de 2023, **1.124** motocicletas presentaron infracciones de tránsito notificadas en vía en primer semestre de 2023. D01 – 19%, C35 - 14%, C24 – 10%, D02 – 10%, C31 – 6%

Comunicación y Cultura Vial

❖ Sensibilizados, capacitados o formación:

- **Jornada de Conciencia Vial localidad de Bosa**, aforo de **324 usuarios** de motociclista
- **Feria de Prevención Vial localidad de Kennedy**, aforo de **372 usuarios** de motociclista
- **330** motociclista tomaron el curso teórico práctico de conducción (II trimestre)
- **5 jornadas de sensibilización** dirigidas a motociclistas sobre los puntos ciegos que tienen los buses del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP. (II trimestre)
- **4 jornadas de sensibilización** dirigidas a vehículos de carga sobre los puntos ciegos (II trimestre)
- Se sensibilizaron en campañas en vía a **10,927 motociclistas** en la diferentes localidades de la ciudad
- **109 motociclistas** fueron capacitados en **5 empresas**

❖ Comunicación:

- Acciones comunicativas en torno a la seguridad vial en la ciudad, se continuó haciendo énfasis en el exceso de velocidad como principal factor de riesgo en las vías, sobre todo en los usuarios de moto; con el desarrollo del Mes de la Prevención Vial, con más de 25 actividades en diferentes zonas estratégicas de la ciudad.
- Junto con otras actividades que se han destacado en los medios de comunicación, como los son los cursos de conducción, con jornadas exclusivas para mujeres motociclistas.

Controlar comportamientos de riesgo

En el trimestre abril - junio de 2023 se realizó:

- Un total de **6.931** operativos a nivel ciudad de los cuales, **1.033 corresponden** a Plan Motos; lo que representa un **14.8%** de participación.
- Se impuso un total de **350.836** órdenes de comparendo en la ciudad, donde el **37%** obedece a infracciones cometidas en Motocicleta
- Se sensibilizaron **12.563** motociclistas en seguridad vial por parte de Policía de Tránsito
- Se realizaron **1.632** pruebas de tamizaje y actividades de sensibilización dirigidas a unidades policiales.
- A corte 31 de mayo, se han implementado **5.197** cupos de estacionamiento en vía. El uso por parte de vehículos particulares corresponde al 96% y el 4% restante a motocicletas.

Mes de Prevención Vial – Mayo 2023

- 43 actividades gratuitas en diferentes zonas de la ciudad.
- Dirigidas principalmente a motociclistas, peatones y ciclistas.
- 4.995 actores viales sensibilizados.
- Participación significativa de conductores de SITP.
- Se realizaron actividades especiales para mujeres motociclistas.
- La participación por actor vial fue la siguiente:
 - Motociclistas: **1778**
 - Ciclistas: **1097**

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

- Peatones: **556**
- Conductores SITP: **1094**
- Todos: **470** (corresponde a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores que participaron en actividades generalizadas para todos los actores viales).

4.4 Recordatorio Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial – Directiva 01 de 2022.

Se realiza recordatorio respecto a los Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial externos, los cuales a través de la Directiva 001 de 2022 se obliga a su consulta y aplicación.

A continuación, se relacionan brevemente los lineamientos que se encuentran vigentes:


- **General:** Bases conceptuales y principios fundamentales de SV
- **Ciclo infraestructura:** Diseño y evaluación de ciclo-infraestructuras
- **Auditorías de Seguridad Vial:** Criterios para la realización de Auditorías de SV en todas sus etapas
- **Planes de Manejo de Tránsito:** Medidas durante etapa de construcción
- **Semaforización:** Diseño, evaluación, operación de Intersecciones semaforizadas
- **Señalización:** Medidas de tráfico calmado.
- **Paraderos - Transporte Público:** Ubicación y operación de paraderos del SITP
- **Rutas - Transporte Público:** Selección, evaluación y operación de rutas del SITP
- **Carga:** Consideraciones para circulación veh. carga y operación zonas de cargue y descargue de mercancías.
- **Peatones:** Evaluación y diseño de infraestructura peatonal
- **Cultura Ciudadana:** Desarrollo e implementación de estrategias de cultura ciudadana
- **Evaluación e Intervención en Seguridad Vial:** Metodología para la priorización de puntos críticos y actividades de intervención
- **Sistemas de Contención Vehicular (SCV):** Criterios para la toma de decisiones en la implementación de SCV

Los lineamientos están publicados página web de la Secretaría Distrital de Movilidad -SDM-: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/instancias_de_coordinacion, en la carpeta denominada “Comisión Intersectorial de Seguridad Vial”. Debido a posibles actualizaciones de los lineamientos, se recomienda su consulta directa en el link indicado.

Se precisa que en el marco de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial se revisarán y discutirán temas relevantes asociados a la formulación y aplicación de los lineamientos técnicos. Asimismo, y a través de la Mesa de Trabajo de Infraestructura y Protección a Usuarios Vulnerables.

5. Toma de Decisiones

Para la presente sesión la decisión tomada corresponde a:

	Aprobación Reporte II Trimestre de 2023-PDSV
Síntesis: La Comisión valida el contenido de la consolidación del Reporte II Trimestre 2023 –PDSV (archivo en drive compartido mediante correo electrónico del 17 de julio de 2023), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 40.	

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

6. Varios

Se presenta intervención por parte del delegado de la SDH Ricardo Córdoba, indaga frente a cómo se va a considerar la Política Pública del Peatón y la Política Pública de la Bicicleta en la integración del PDSV, basado en que cuentan acciones específicas y presupuesto asignado, siendo importante la armonización de las políticas y tener claro cual es paso a seguir.

Desde OSV se hace precisión que durante el proceso de avances en la fase 3 “Consolidación de resultados, socialización y aprobación” la cual fue expuesta en el numeral 4.2, fue necesario para poder dar continuidad con los trámites jurídicos del Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos del PDSV 2023-2032 y anexos, realizar diversas reuniones internas en la SDM con quienes revisan, aprueban y firman estos documentos, para además de socializar los productos de las mesas de trabajo con las partes, recibir sugerencias, realizar depuración y adelantar la revisión y armonización con la estructura del Plan de Movilidad Sostenible y Segura - PMSS que se encuentra en trámites jurídicos, así como con el plan de acción de la Política Pública de la Bicicleta y con la Política Pública del Peatón (en trámite), dando lugar a los ajustes pertinentes al contenido del PDSV, siendo la socialización del 23 de junio del Proyecto de Decreto y Exposición de Motivos el resultado de esta etapa de reuniones y articulación con los instrumentos de planeación mencionados.

No obstante, es importante tener en cuenta que además del PDSV, con la implementación del PMSS y de las Políticas Públicas relacionadas anteriormente, se podrá contar con una importante gestión complementaria en materia de seguridad vial.

Por otra parte, el ingeniero Carlos Gutiérrez representante de TMSA, señala que en la ejecución de algunos Planes de Manejo de Tránsito (PMT'S), se han presentado problemas de congestión, cierres de carriles abruptos o maletines que aparecen a mitad de camino, falta de mantenimiento en las cintas reflectivas y distancias de transición que no cumplen de acuerdo con la velocidad. Así mismo, respecto al paso de peatones y ciclistas se ha observado que en cerramientos de algunas obras se encuentran instaladas polisombras muy opacas que no permiten visualizar la presencia de estos actores viales, lo cual genera condiciones inseguras.

Con motivo a lo expuesto, el ing. Dilson Romero le solicita al ingeniero Carlos Gutiérrez que sea reportado el listado de puntos o tramos donde se identifican los riesgos señalados, a fin de que a través de la OSV-SDM se pueda coordinar con la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito de la SDM la atención inmediata en estos puntos, considerando que la implementación de los PMT'S cuenta con condiciones en seguridad vial que están definidas y con requerimientos desde el tema de señalización se deben cumplir. A través del correo electrónico del jefe de OSV - dromero@movilidadbogota.gov.co se recomienda allegar la información pertinente para proceder con la gestión necesaria ante la Subdirección de PMT'S, para la atención de estas situaciones en el ámbito de sus competencias.

7. Compromisos

	Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar a los asistentes el acta junto con anexos de la sesión No. 40 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, para su correspondiente revisión.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el 24 de julio de 2023.
2	Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 40 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Integrantes e invitados de la CISV	Entidades Integrantes e Invitadas de la CISV.	Hasta el 26 de julio de 2023.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 3 de 2023
SESIÓN No. 40 ORDINARIA - (PRESENCIAL / VIRTUAL)

FECHA: 19 de julio de 2023

HORA: 14:30 a 16:30 horas

LUGAR: Auditorio Naranja SDM y conexión link: meet.google.com/ezs-oewy-ijm

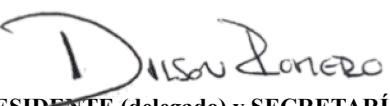
	Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
3	Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del III Trimestre de 2023, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 10 de octubre de 2023
4	Remitir resultado de consolidación del Reporte del III Trimestre de 2023 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar 17 de octubre de 2023.
5	Sesión No. 41 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	jueves 19 de octubre de 2023

8. Conclusiones

Se realizó el seguimiento a los compromisos, se desarrolló la agenda aprobada y se consignaron los compromisos, dando así por terminada la reunión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: para el jueves 19 de octubre de 2023.

En constancia firma,


PRESIDENTE (delegado) y SECRETARÍA TÉCNICA
Dilson Javier Romero Velandia

Anexos:

1. Conformación lista de asistencia Sesión 40 (presencial/virtual)
2. Correos de revisión y aprobación acta Sesión 39
3. Correos convocatoria Sesión 40
4. Correo socialización Proy. de decreto y Exp. de Motivos PDSV 2023-2032
5. Correo consolidación Reporte II Trim 2023 PDSV
6. Presentación SDM Sesión No. 40
7. Reporte-PDSV-II-TRIM-2023 -CISV40

Proyectó: Profesionales de apoyo-OSV-SDM

Revisó: demás asistentes a la Sesión No. 40- CISV (ver conformación lista de asistencia)